

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14665** *CORPORACIÓN MARE NÓSTRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los dos Administradores mancomunados de la sociedad convocan a los socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, calle Comedias, 13, puerta 2, el 23 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 24 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobar el informe del órgano de administración y ratificar todo lo actuado y los pagos hechos por dicho órgano.

Tercero.- Trasladar el domicilio social y, en consecuencia, modificar el artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Facultar al órgano de administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los socios toda la documentación que se va a someter a la aprobación de la Junta, haciéndose constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar tales documentos y a solicitar de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 6 de mayo de 2010.- Los Administradores mancomunados, Enrique Calatayud Bonilla y Vicente Dalmau Juan.

ID: A100035053-1